

339

Señor D. Diego Pareja de A. actual e fiel Executor re
volvo los siguiente.

La Sibria de Basca, tienan adon quatto.

La de tomate, a tres manana vediser.

La de Ubar, a quatro mrs.

La de Pamel, y de para a veim mrs.

La de la Cud, y gan estos praxios con los demas feria

laos a otros, y eneros, La nueva providencia.

Informe en / Ouse el Informe quedando / D. N. Mateo de
la instancia de los / Zavallos, D. Paquin de / Coneta de A. y D.
Labrador, vobres / Gregorio Canasora Turado / a ocho dias y seis de Junio
vra Ordenanza / de este ano, vobres / Ordenanzas de los Individuos de la

Labrador de esta dñta, remitida / a la Real Consejo

de Castilla, en virtud / de su Real Cedula de Agosto de
mill y setecientos / ochenta y seis, para que Informe el Sr.

Alcalde Mayor de esta Ciudad, y su Ayuntamiento

lo que se les ofrezca y parezca, fue vobres cometido en el

celebrado a veinte de / Septiembre de setecientos ochenta

y ocho años, / no Comunal, y de lo que exponere

hizo relacion. / Y atendiendo la Ciudad a ser un asunto

de bastante / gravedad, en que versan varios particulares

de Consideracion / Canasora y Canasora a D. N. Labrador

res con cantidad de / mrs. y trigos, tratandos vobres